



ACUERDO PCSJA18-10960
9 de mayo de 2018

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer tres vacantes de asistente administrativo de corporación nacional y/o equivalente – grado 6 de la Corte Constitucional - Código 250122”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer tres vacantes de asistente administrativo de corporación nacional y/o equivalente – grado 6 de la Corte Constitucional - Código 250122, vacantes reportadas mediante oficio DSG-036.

Orden	Nombre	Puntos
1	ROJAS LOZANO DANIELA CAROLINA	698,83

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ